

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1704/18

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

A N U N C I O

Solicitada por MARÍA ISABEL GÓMEZ GÓMEZ, cambio de titularidad de la licencia ambiental de actividad Bar, Embutidos y tienda Gourmet, situada en Avenida de Castilla y León 52 local 2 de Piedralaves, de conformidad con el artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se somete a información pública por el plazo de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha modificación presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://pedralaves.sedelectronica.es>].

Piedralaves, 25 de junio de 2018.

La Alcaldesa, *María Victoria Moreno Saugar*.